



Propuesta del Orden del Día  
Sesión Ordinaria No. 105  
junio 24, 2021

I. Acta Sesión Ordinaria No. 104, del 15 de junio del 2021.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.  
Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.<sup>(16)</sup>

a) Poder Legislativo <sup>(5)</sup>

**6756<sup>(1)</sup>**. Derechos Humanos, Igualdad y Género, solicita declarar caducidad iniciativa turno 4059 LXII Legislatura. **(Compulsar)**

**6758<sup>(2)</sup>**. Paola Alejandra Arreola Nieto, notifica reincorporación a partir 16 junio. **(De enterado; con copia a diputada suplente)**

**6763<sup>(2)</sup>**. Hacienda del Estado, pide baja asuntos turnos: 5399; y 5426 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

**6764<sup>(2)</sup>**. Hacienda del Estado, notifica sin materia punto acuerdo turno 2219 LXII Legislatura. **(Se otorga)**

**6767<sup>(3)</sup>**. Gobernación; y Justicia, presidenta, y secretaria, comunica acuerdo abstenerse realizar designación y nombramiento magistrados numerarios propuestos en turnos 6588; y 6589, hasta causar ejecutoria sentencia juicios amparo. **(Remitir vía electrónica a integrantes Legislatura)**

## b) Demás Poderes del Estado <sup>(2)</sup>

6752<sup>(61)</sup>. Ejecutivo, servicios salud, solicita autorizar formalizar propiedad a INSABI inmueble hospital central “Dr. Ignacio Morones Prieto”. (Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)

6753<sup>(41)</sup>. Ejecutivo, servicios salud, insta autorizar formalizar propiedad a INSABI inmueble hospital general Soledad de Graciano Sánchez. (Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)

## c) Ente autónomo <sup>(1)</sup>

6762<sup>(2)</sup>. ASE, coordinador investigación auditoría especial asuntos jurídicos, respuesta a turno 6675. (Mario Lárraga Delgado)

## d) Ayuntamientos<sup>(4)</sup>

6751<sup>(235)</sup>. Santa María del Río, ocho actas cabildo sesiones 10 febrero-17 mayo. (Vigilancia)

6759<sup>(5)</sup>. Rioverde, aprobación minuta que reforma artículo 58 Constitución Local. (Engrosar)

6765<sup>(4)</sup>. Matehuala, aprobación minuta que reforma artículo 80 Constitución Local. (Archivar)

6766<sup>(8)</sup>. Matehuala, acciones en atención a alerta violencia género vs. mujeres. (Remitir vía electrónica a proponentes Punto Acuerdo 746)

## e) Particulares<sup>(4)</sup>

6757<sup>(6)</sup>. Instituto capacitación jurídica y oralidad, apoya a profesionista para cargo magistrada numeraria STJE. (Justicia; y Gobernación)

6761<sup>(3)</sup>. Participante, aclaraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionada numeraria CEGAIP. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

**6774**<sub>(10)</sub>. Aspirante, aclaraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionado numerario CEGAIP. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

**6775**<sub>(10)</sub>. Participante, consideraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionado numerario CEGAIP. (Remitir vía electrónica a integrantes Legislatura)

### III. Iniciativas.<sub>(12)</sub>

**6754**<sub>(1)</sub><sub>(24)</sub>. Que insta REFORMAR estipulaciones de los artículos, 12, 268, y 293; y ADICIONAR los artículos, 268 Bis, y 293 Bis, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR disposiciones de los artículos, 6°, 42, 43, 53, 92, 93, y 94; y ADICIONAR el artículo 42 Bis, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; Elizabeth López Viñas, Karina Rangel Castilla, y Juan Pablo Martínez Zamarrón. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

**6755**<sub>(2)</sub><sub>(36)</sub>. Que plantea ADICIONAR al artículo 131 el párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 102, 106 en sus fracciones, V, y VI, y 107 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONAR a y los artículos, 103 los párrafos, segundo, y tercero, y las fracciones, I, y II, 103 Bis, 106 la fracción VII, 107 las fracciones, X, y XI, y 108 Bis, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado)

**6760**<sub>(3)</sub><sub>(5)</sub>. Que busca ADICIONAR el Título Séptimo “Ingresos Extraordinarios” con los artículos, 124, y 125, de la Ley de Hacienda para el

Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Hacienda del Estado)

**6768(4)<sub>(9)</sub>**. Que promueve ADICIONAR, en la Parte Especial en el Título Primero, al artículo 126 el párrafo tercero, los capítulos, VIII “De la Administración Simulada de Medicamentos”, y IX “Peligro de Contagio”, con los artículos 152 Bis, y 152 Ter, respectivamente, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Justicia; y Salud y Asistencia Social)

**6769(5)<sub>(9)</sub>**. Que impulsa que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través de las diputadas y los diputados que la integran, realizar aportación de insumos para equipar y actualizar la biblioteca legislativa, conforme a lineamientos y necesidades; diputada Marite Hernández Correa. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**6770(6)<sub>(8)</sub>**. Que propone ADICIONAR el artículo 52 Quáter, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

**6771(7)<sub>(8)</sub>**. Que pretende ADICIONAR párrafo al artículo 187, éste como tercero, por lo que actuales tercero a noveno pasan a ser párrafos, cuarto a décimo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

**6772(8)<sub>(6)</sub>**. Que requiere ADICIONAR, el artículo 4° Bis, y al artículo 6° una fracción, ésta como IV, por lo que actuales IV a VIII pasan a ser fracciones

V a IX, de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Desarrollo Económico y Social)

**6773(9)<sub>(8)</sub>**. Que insta REFORMAR el artículo 144 en sus fracciones, V, y VI el párrafo segundo; y ADICIONAR al mismo artículo 144 la fracción VII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. (Justicia)

**6776(10)<sub>(10)</sub>**. Que plantea REFORMAR el artículo 8° en su párrafo primero, y fracciones, IV, y V; y ADICIONAR al mismo artículo 8° la fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. (Justicia; y Puntos Constitucionales)

**6777(11)<sub>(6)</sub>**. Que busca REFORMAR el artículo 140, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Trabajo y Previsión Social)

**6778(12)<sub>(5)</sub>**. Que promueve REFORMAR el artículo 38 en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Justicia; y Puntos Constitucionales)

#### IV. Dictámenes.<sub>(17)</sub>

Soporte legal para dispensar los trámites; y lectura: artículos, 57 fracción XLVII, de la Constitución Local; 134, y 145 párrafo décimo; y 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo.

a) Con Proyecto de Decreto.<sub>(7)</sub>



**1<sub>(43)</sub>. Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:** que REFORMA los artículos, 2 en su fracción IV, 3 en sus fracciones, I, II, III, VI, VII, X, y XII, 4 en su fracción II, 5 en sus fracciones, IV, y V, 6 en sus fracciones, I, IV, y V, 12 en su párrafo primero, 17 en su fracción XV, 44 en sus párrafos primero a quinto, y 67 en su fracción II en su inciso d) el numeral, 5; y ADICIONA a y los artículos, 1 el párrafo segundo, 5 la fracción VI, 12 las fracciones, XIV QUÁTER, XIV QUINQUE, y XIX BIS, 17 la fracción XV BIS, 44 cuatro párrafos, éstos como sexto a noveno, por lo que actuales sexto y séptimo pasan a ser párrafos, décimo, y décimo primero, 67 en su fracción II en el inciso d) los numerales 6 al 9, y 119 el párrafo décimo cuarto, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.<sup>(1915)</sup>

**2<sub>(19)</sub>. Desarrollo Económico y Social:** que REFORMA el artículo 69 en su fracción IV; y ADICIONA, el artículo 6° BIS, y al artículo 69 una fracción, ésta como V, por lo que actual V pasa a ser fracción VI, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.<sup>(6465)</sup>

**3<sub>(18)</sub>. Desarrollo Económico y Social:** que ADICIONA los artículos, 11 Bis, 18, y 19, de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí.<sup>(5558; y 5647)</sup>

**4<sub>(24)</sub>. Trabajo y Previsión Social:** que ADICIONA al artículo 36 el párrafo cuarto, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.<sup>(6061)</sup>

**5<sub>(26)</sub>. Gobernación; y Justicia:** que REFORMA los artículos, 3° en sus fracciones, III el párrafo segundo, y IV el párrafo penúltimo, y 207 en su fracción XI el párrafo primero; y DEROGA de los artículos, 3° en su fracción IV el inciso c), y 207 en su fracción XI el ahora párrafo segundo, y en el

Título Segundo del Libro Segundo el Capítulo IV y el artículo 209, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.<sup>(6519)</sup>

**6<sup>(13)</sup>.** Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, colocará en el vestíbulo del recinto de jardín Hidalgo No. 19, placa conmemorativa con la leyenda: “Sexagésima Segunda Legislatura, Primera Legislatura Paritaria del Estado de San Luis Potosí”, con inscripción de nombres de sus integrantes.<sup>(4942)</sup>

Protocolo números uno a seis: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

**7<sup>(126)</sup>.** Justicia; y Gobernación: que propone a profesionistas para elegir a Magistrada Supernumeraria o Magistrado Supernumerario, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, periodo del 16 de octubre del 2017 al 15 de octubre del 2023, formulado en términos del artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y conforme lineamientos de ejecutoria de amparo en revisión 237/2019 del Índice del Primer Tribunal Colegiado en materias, Civil y Administrativa del Noveno Circuito.<sup>(6666)</sup>

Protocolo número siete: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación por cédula para elección, en su caso.

**b) Con Proyecto de Resolución.<sup>(10)</sup>**

**8<sub>(10)</sub>. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:** que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar el artículo 43 en sus fracciones, V, y VI; y adicionar a los artículos, 6° las fracciones XXIII Bis, y XXXII Bis, y 43 la fracción VII, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí.<sup>(6166)</sup>

**9<sub>(18)</sub>. Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género:** que desecha por improcedente iniciativa que pretendía DEROGAR de los artículos, 67 en la fracción III el inciso b), y 76 la fracción II, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.<sup>(2373)</sup>

**10<sub>(13)</sub>. Salud y Asistencia Social:** que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR el artículo 132, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.<sup>(4412)</sup>

**11<sub>(13)</sub>. Desarrollo Económico y Social:** que desecha por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 6° en su fracción XI; y ADICIONAR al mismo artículo 6° dos fracciones, éstas como XII, y XIII, por lo que actual XII pasaba a ser fracción XIV, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.<sup>(6488)</sup>

**12<sub>(7)</sub>. Vigilancia:** que desecha por improcedente iniciativa que proponía ADICIONAR el artículo 16 BIS, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.<sup>(5429)</sup>

**13<sub>(7)</sub>. Vigilancia:** que desecha por improcedente iniciativa que buscaba ADICIONAR el artículo 24 Bis, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.<sup>(5529)</sup>



**14<sup>(21)</sup>. Vigilancia:** que estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 31 de diciembre del 2019, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades.<sup>(1114)</sup>

**15<sup>(23)</sup>. Vigilancia:** que estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 30 de septiembre del 2019, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades.<sup>(3031)</sup>

**16<sup>(24)</sup>. Vigilancia:** que estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 30 de junio del 2020, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades.<sup>(4810)</sup>

**17<sup>(9)</sup>. Comunicaciones y Transportes:** que desecha por improcedente petición del consejo de administración de impacto total del transporte, S.A. de C.V., de autorizar y decretar tarifa emergente por impacto negativo sufrido a causa de propagación pandémica.<sup>(4970)</sup>

Protocolo números 8 a 17: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para elegir cinco comisiones jurisdiccionales para sustanciar procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de: presidente municipal de Santa María del Río, administración 2018-2021; y presidente municipal, síndico y regidora de Santa María del Río, administración 2018-2021; presidenta municipal, síndico y regidora de Villa Hidalgo, administración 2018-2021; presidente municipal, síndico y regidores de Mexquitic de

Carmona, administración 2018-2021; así como de presidente municipal, regidores, y síndico de Tampamolón Corona, administración 2018-2021. Y sustanciar procedimiento de juicio político en contra de presidente municipal y cabildo de San Luis Potosí; en su caso, protesta de ley.

Sustento Normativo: artículos, 82 fracción III inciso a), 83, 84 fracción II, 87, y 90, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracción VIII, y 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: leído el acuerdo, enseguida en votación por cédula para elección, en su caso; los electos, frente a la Presidencia, rinden juramento.

VI. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone reestructurar las representaciones de: suplente por la mayoría; así como propietario, y suplente por la primera minoría del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en su caso, protesta de ley.

Sustento Normativo: artículos, 8º, y 82 fracción III inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracción VIII, y 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: leído el acuerdo, enseguida en votación por cédula para elección, en su caso; los electos frente a la Presidencia, rinden juramento.

VII. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone reestructurar las comisiones de: Gobernación; Justicia; Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Puntos Constitucionales. Y los comités de: Administración; e Instituto de Investigaciones Legislativas; en su caso, protesta de ley.

Sustento Normativo: artículos, 82 fracción III inciso a), 83, 84 fracción I, 87, 88, 119 fracciones I, y II, y 120, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracción VIII, y 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: leído el acuerdo, enseguida en votación por cédula para elección, en su caso; la electa, frente a la Presidencia, rinde juramento.

## VIII. Asuntos Generales.

En su caso, Sesión Solemne No. 63, presencial, hoy jueves 24 de junio del 2021, al concluir la Sesión Ordinaria No. 105, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 106, presencial, martes 29 de junio del 2021, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 24, presencial, martes 29 de junio del 2021, al concluir la Ordinaria No. 106, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 107, presencial, miércoles 30 de junio del 2021, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 64, presencial, miércoles 30 de junio del 2021, al concluir la Ordinaria No. 106, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 47, presencial, miércoles 30 de junio del 2021, al concluir la Solemne No. 64, salón “Ponciano Arriaga Leija”.